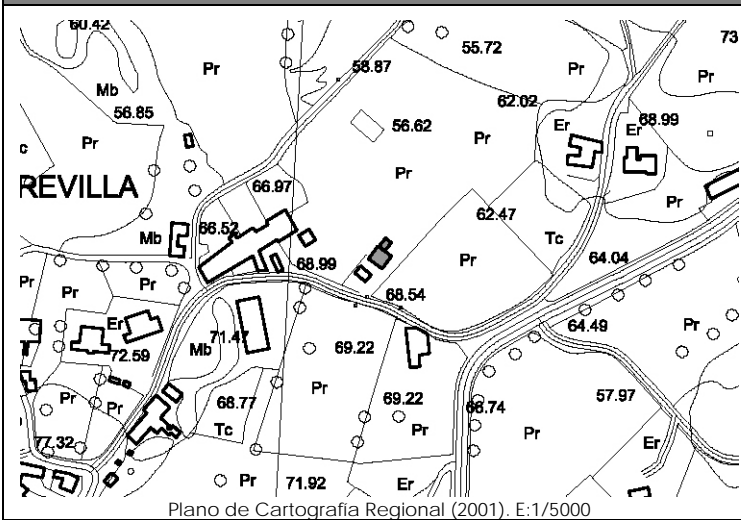
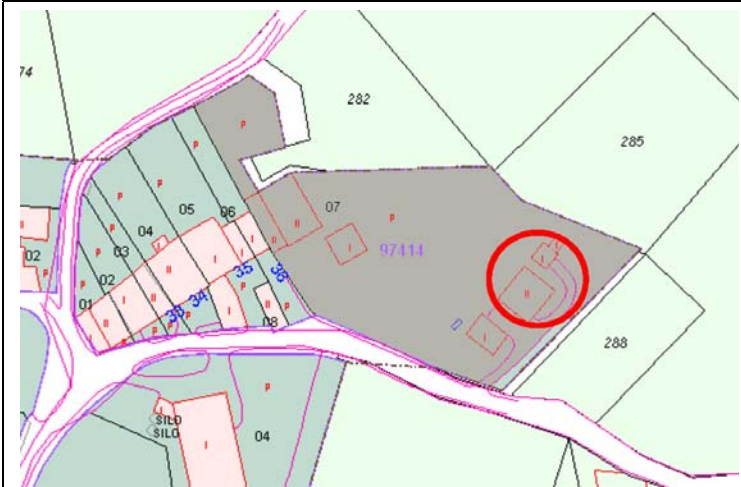


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio 2010). E: 1/2000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

9F2b

DATOS GENERALES

Localización:	BO REVILLA- VALLES 36.		
Referencia Catastral:	9741407UP8094S0001PW	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 3.562 m ²	Construido: ----	
Coordenadas UTM:	X: 389848	Y: 4804179	
Localización en plano:	Plano 3 - 9F		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado por el Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda	Valor Patrimonial:	Carece de valor especial
	Uso actual:	Vivienda	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Planta rectangular con cubierta a dos aguas y cobertura de teja cerámica. Acabado exterior: enfoscado y pintado en color blanco. Materiales de nueva construcción.		
	Observaciones:	Anexos de una altura en fachada Norte, con cubierta a un agua y cobertura con planchas de fibrocemento y metálicas. Acabado en bloque de hormigón y ladrillo sin revocar. Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda, cuadra y pajar; almacén/garaje; vivienda.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar el acabado en bloque de hormigón prefabricado o ladrillo sin revocar. -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento o metálicas, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demoler los anexos que acompañan la edificación o, en su defecto, integrarlos en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Proponer una solución conjunta de las cubiertas a base de faldones a dos aguas con pendientes y materiales tradicionales. -Eliminar los materiales impropios como la cobertura de fibrocemento, el bloque de hormigón o el ladrillo sin revocar. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.